

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA Nueve (09) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO	HERNAN ALONSO BORJA RIVERA
RADICADO	2017-00008-00
ASUNTO	APRUEBA LIQUIDACION CREDITO
	446
SUSTANCIACION	440

Como venció el término y la liquidación actualizada del crédito que antecede, presentada por el Apoderado del demandante no fue objetada, el Juzgado la aprueba en todas sus partes y la declara en firme.

NOTIFÍQUESE

OVIDIO PUERTA RUIZ

JUEZ-(E.)

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FRONTINO- ANTIOQUIA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notificó por Estados Electrónicos Nro. <u>88</u> virtualmente hoy 10 de noviembre de <u>2022</u> de conformidad con la ley 2213 de 2022

ARGEMIRO CARDONA SECRETARIO a.